

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59**SOTO DEL REAL**

CONTRATACIÓN

Aprobado por resolución de Alcaldía de 27 de abril de 2016 el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas que, como Ley fundamental ha de regir el contrato del servicio de limpieza de edificios municipales a adjudicar por procedimiento abierto, de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se expone al público la convocatoria de la licitación en los siguientes términos:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Soto del Real, Alcaldía.
- a) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación, plaza de la Villa, sin número. Teléfono 918 476 004. Fax 918 478 655.
2. Objeto: contrato del servicio de limpieza de edificios municipales.
3. Tramitación: procedimiento abierto.
4. Presupuesto de licitación: la inversión es de 208.560,92 euros, más IVA (dos años).
5. Plazo de concesión: dos años prorrogable por otros dos más (uno más uno).
6. Garantías:
 - Provisional: no.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación.
7. Lugar del examen de expediente: Departamento de Contratación (domicilio y teléfonos ya expresados) y en el “perfil del contratante” de la página web del Ayuntamiento (www.ayto-sotodelreal.es).
8. Presentación de documentación:
 - a) Fecha límite: quince días hábiles siguientes al de esta publicación.
 - b) Documentación: la señalada en la cláusula 11 del pliego de condiciones, sobre número 1, “Documentación administrativa”, y sobre número 3, “Proposición económica”.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada, de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas.
9. Criterios de valoración: se valorará el menor precio.
10. Gastos de anuncios: el importe de este anuncio, hasta un máximo de 1.500 euros, será a cargo de quien resulte adjudicatario.

Soto del Real, a 27 de abril de 2016.—El alcalde, Juan Lobato Gandarias.

(01/15.987/16)

